

**HECHO ESENCIAL**

**B L U M A R S. A.**

**Inscripción Registro de Valores N° 0415**

---

Santiago, 9 de octubre de 2019.


Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago

De mi consideración:

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada **BLUMAR S.A.**, en adelante también la "Sociedad", ambos con domicilio en Santiago, calle Magdalena N° 181, oficina 1301 sur, Comuna de Las Condes, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus negocios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, de esta Comisión para el Mercado Financiero:

Con esta fecha, BluRiver SpA, filial de Salmones Blumar S.A. y esta última filial de Blumar S.A., suscribió con Multiexport Patagonia S.A., filial de Salmones Multiexport S.A., y, esta última, filial de Multiexport Foods S.A., los documentos definitivos en virtud de los cuales participarán, por iguales partes, en la propiedad de una sociedad denominada Entrevientos S.A. (antes denominada Cameron S.A.), la que tiene como objeto principal la operación de una planta de proceso en la ciudad de Punta Arenas, en la que los referidos accionistas procesarán sus respectivas producciones de salmónidos, cosechadas en la XII Región, y que actualmente se encuentra en construcción. La referida operación fue informada por mi representada a esta Comisión para el Mercado Financiero por hecho esencial de fecha 21 de diciembre de 2018, habiéndose dado cumplimiento a las condiciones ahí señaladas.

Saluda atentamente al señor Presidente,



**BLUMAR S.A.**  
Gerardo Balbontín Fox  
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago;  
Bolsa Electrónica de Chile.